

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA LIDERCORAZ CIA. LTDA.**

Quito, 26 de Marzo del 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, Ciudad de Quito, a las nueve horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la Calle Checoslovaquia No. E10-195 entre Eloy Alfaro y 6 de Diciembre, los socios de la compañía LIDERCORAZ CIA. LTDA. **Sra. Patricia Elizabeth Aldaz Moya** titular de 5.000 participaciones de 1 dólar cada una, y el Sr. Lenin Fernando Pule Rosero titular de 5.000 participaciones de 1 dólar cada una; quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía, se reúnen con el siguiente objetivo:

Para iniciar, el Sr. Lenin Fernando Pule Rosero (Presidente), solicita a la Sra. Secretaria, PATRICIA ELIZABETH ALDAZ MOYA el capital social presente. La Secretaria, ratifica que el capital social es del 100%

Los socios presentes expresan su aceptación de constituirse en Junta Universal Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el periodo económico 2017
3. Distribución de utilidades
4. Lectura y aprobación del Acta de la Junta Universal de Socios

A continuación, el Presidente, atento al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que se da lectura a través de la Secretaria, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

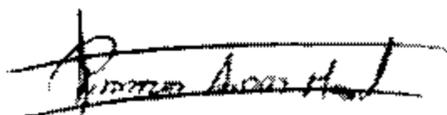
La Presidencia, en atención al segundo punto del orden del día, pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del periodo 2017, de los cuales se pueden desprender los siguientes datos:

DETALLE	VALOR
Utilidad contable	603.51
15% participación a los trabajadores	90.52
Valor del impuesto a la renta	124.80
Utilidad del ejercicio después de impuestos	388.19

Luego de algunas deliberaciones se aprueban en forma unánime las cantidades expuestas, para su presentación ante los organismos de control de las declaraciones y documentos pertinentes.

La Señora Gerente General expone a los socios que en función de las utilidades del ejercicio económico 2017, y luego de haber analizado las necesidades de capital de la compañía, propone a los socios no distribuir utilidades, se aprueba por unanimidad la moción de Gerencia.

En atención al cuarto punto, Lectura y Aprobación del Acta de la Junta. La Secretaria dio lectura a la presente Acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no encontrando otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las diez horas a.m.



PATRICIA ELIZABETH ALDAZ MOYA
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIO



LENIN FERNANDO PULE ROSERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO